

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2019-2913 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de transferencia de créditos entre partidas de distintas áreas de gasto número 1/2018.*

El Pleno del Ayuntamiento de Vega de Pas en sesión extraordinaria celebrada el día 08 de febrero de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de transferencia de créditos entre partidas de distintas áreas de gasto. Expuesto anuncio en el B.O.C. número 35, de 21 de febrero de 2019, no se presentó reclamación alguna por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3º por remisión del 179.4º del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el siguiente resumen por capítulos del expediente definitivamente aprobado:

CAP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Gastos de Personal	302.300,00	0,00	0,00	302.300,00
2	Bienes Corrientes y de Servicios	369.200,00	49.302,74	19.302,75	399.199,99
3	Gastos Financieros	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
4	Transferencias Corrientes	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
6	Inversiones Reales	374.680,25	0,00	29.999,99	344.680,26
7	Trasferencias de Capital	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00
	TOTALES	1.088.180,25	49.302,74	49.302,74	1.088.180,25

Vega de Pas, 15 de marzo de 2019.

El alcalde,
Juan Carlos García Diego.

2019/2913

CVE-2019-2913